REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. (VICOSA)", 1111

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capitaly reforma de estatutos de "VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. (VICOSA)", se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de septiembre de 1988, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución Nº88.1.1.1.1739 de 21 de octubre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el #1948. Tomo 119 Quito a 23 de Noviembre de 1988.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Teniente (r) Efraín Rivas Félix, en su calidad de Gerente General de la compañía "VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. (VICOSA)". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.50'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/.60'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado integramente por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- La nómina de los accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más en el presente aumento de capital, es la siguiente: Nancy Rivas H., Raúl Rivas H., Delia María Félix y Efraín Rivas F.
- 6.- En virtud de la mencionada escritura pública, se reforma elartículo quinto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la compañía es de sesenta millones de sucres (s/.60'000.000,oo) dividido en sesenta mil acciones nominativas ordianrias de un mil sucres cada una y numeradas del uno al sesenta mil inclusive".

Quito, a 12 de Diciembre de 1988.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez, SECRETARIO GENERAL

I*-011

14 DIC. 1988

Quito, martes 13 de diciembre de 1988